



## La Guardia Civil recupera un libro bautismal del siglo XVII que pertenecía a la parroquia de San Andrés de Murcia

- El documento, de gran valor histórico y cultural, abarca las fechas comprendidas entre agosto de 1611 y diciembre de 1642
- Fue vendido en 2013 en una casa de subastas de Madrid por un particular que lo recibió como herencia
- La documentación parroquial ha sido localizada en manos de un vecino de Murcia y ha sido entregada al Obispado de Cartagena

**Murcia, 10 de marzo de 2017.** El delegado del Gobierno, Antonio Sánchez Solís, y el coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil de Murcia, Jesús Arribas, han entregado esta mañana al obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, un libro bautismal con registros del siglo XVII, concretamente de los años comprendidos entre 1611 y 1642, que pertenecía a la parroquia de San Andrés y que ha sido recuperado recientemente por el grupo de Patrimonio Histórico de la Guardia Civil.

La Operación BAU-TISMO, en el marco de del 'Plan para la Defensa del Patrimonio Histórico Español', ha permitido recuperar un documento de gran valor histórico y cultural que había sido vendido en 2013 en una casa de subastas de Madrid por un particular que lo recibió como herencia.

La investigación se inició en abril de 2015, cuando la Guardia Civil, en colaboración con el Archivo General de la Región de Murcia, tuvo conocimiento de que en una sala de subastas de Madrid se había vendido un documento que por sus características hacía pensar que podría tratarse de un

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



Libro de Bautismos de la Parroquia de San Andrés de Murcia de cierta antigüedad.

Los investigadores contactaron con la sala de subastas y confirmaron que se trataba de un Libro de Bautismos de la citada Parroquia, que abarcaba las fechas comprendidas entre agosto de 1611 y el 26 de diciembre de 1642. Además, los agentes averiguaron la identidad de la persona que lo había puesto a la venta y de la que lo adquirió, ésta última con domicilio en Murcia.

A través de la Parroquia de San Andrés y del propio Obispado de Cartagena se confirmó que el libro faltaba de su archivo y que su desaparición había sido denunciada. La Guardia Civil localizó al vecino de Murcia que había comprado el documento y averiguó que la persona que lo había puesto a la venta, vecina de Madrid, al parecer, lo había recibido como herencia de un tío suyo, que falleció años atrás y que había residido un largo periodo de su vida en Cartagena.

El documento fue recuperado en un estado de conservación de deterioro, al presentar machas, dobleces, pérdida del soporte, desgarros, así como la ausencia de dieciocho de sus páginas.

Posteriormente, la Benemérita contactó con la Dirección General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma para la designación de la persona encargada de realizar el informe pericial del documento.

Dicho informe, realizado por el Director del Archivo General y auxiliado por personal de ese centro, no dejó lugar a dudas en cuanto a su autenticidad y a su alto valor histórico en el ámbito del Patrimonio Documental de la Región de Murcia.

Las diligencias instruidas y el informe pericial han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente quien ha dispuesto que sea entregado, en calidad de depositario, al Obispado de Cartagena, al que pertenece la Parroquia de San Andrés.

### **Se adjuntan fotografías**

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 2

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 107



[@DelegGovMurcia](https://twitter.com/DelegGovMurcia)